

# CONTENIDO

*Comunicación, xenofobia y racismo*  
Esteban Ibarra

*Recomendaciones*  
*del Seminario Europeo contra el racismo*  
*en los Medios de Comunicación*

*Declaración de Madrid:*  
*Los periodistas*  
*contra el racismo y la xenofobia*

*Lógica democrática y comunicación*  
Esteban Ibarra

**Comunicación,  
xenofobia y racismo**  
ESTEBAN IBARRA

Las nuevas migraciones que desde hace unos años están presentes en nuestro país, junto a la minoría gitana y otros colectivos sociales, plantean nuevos retos de convivencia entre grupos humanos que en la mayoría de los casos son portadores de valores culturales y religiosos diferentes en la sociedad española.

La integración social de los inmigrantes, refugiados y minorías étnicas exige una disposición positiva por parte de la sociedad que garantice una relación armoniosa de los diferentes colectivos, de respeto a sus valores culturales, religiosos y de su dignidad y derechos como personas. En este sentido los medios de comunicación y los profesionales de la información juegan un papel determinante en la generación de una imagen social de la inmigración en general y de las diferentes minorías étnicas en particular, siendo de particular relevancia su papel en la contribución para evitar el desarrollo de la xenofobia, el racismo y la intolerancia que tienen en estos colectivos a sus principales víctimas.

Esta imagen social ha sido recogida recientemente en una Encuesta Escolar sobre actitudes racistas y valores solidarios realizada por el catedrático de antropología Tomás Calvo Buezas, donde el 27% de los adolescentes manifestaron voluntad de echar del país a los gitanos, el 24% a los moros-árabes, el 13% a los negros y el 15% a los judíos. Un rechazo social cuyo crecimiento ha sido minorado mediante campañas de sensibilización contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia, pero que amenaza con volver a aumentar dado que la matriz generadora de la imagen negativa de inmigrantes, refugiados y minorías étnicas, sigue intacta. En el estudio se refleja como el mito de la superioridad de la raza blanca es aceptado por el 38% de los escolares, la creencia (51%) de que los inmigrantes quitan puestos de trabajo a los españoles, la opinión (42%) de que los inmigrantes contribuyen al aumento de droga y delincuencia, y la concepción (77%) sobre la inmigración como un hecho que trae inconvenientes más que ventajas. El 10,4% de los jóvenes encuestados estaría dispuesto a votar a un partido como el de Le Pen en Francia que expulsara a negros y marroquíes.

Esta respuesta de los adolescentes españoles resulta inquietante al comprobar que refleja un estado de opinión social bastante coincidente con los datos de los escolares y que se puede ilustrar con otros estudios realizados por el CIS u otros organismos. Los prejuicios que sostienen esa imagen son alimentados por las industrias culturales y medios de comunicación, algo que el Parlamento Europeo, en numerosas ocasiones, ha llamado la atención por contribuir a la visión negativa de estos colectivos y dar escasa cobertura a los problemas de los inmigrantes, refugiados y minorías, e ignorar casi por completo sus logros, dificultando en la práctica su integración social. Esta imagen negativa subyace en las conductas de racismo social y en las manifestaciones racistas que se reflejan en instituciones.

Sin duda alguna, la integración intercultural es el desafío del siglo XXI y aunque este sea un objetivo obvio en el horizonte ético de toda institución responsable, no es menos cierto que las dificultades para alcanzarlo son más que notables. En la base está una percepción dicotómica entre el NOSOTROS y los OTROS, plena de heterofobia que abre camino a todo tipo de categorizaciones, estereotipos y prejuicios que alimentan la discriminación y rechazo al diferente. El estereotipo y el prejuicio etnocentrista, a veces

no conscientemente, fluyen en nuestros textos y discursos, en la producción de la información, en los espacios de opinión o entretenimiento de los medios de comunicación, incluso en áreas de cultura o deportes donde se filtra a través del lenguaje estereotipado o del discurso prejuicioso haciendo un flaco servicio a la integración intercultural que requiere la perspectiva de una Europa pluriétnica y mestiza que ya es una incipiente realidad.

### **Las instituciones internacionales recuerdan el papel de los medios de comunicación**

En efecto, tanto las Naciones Unidas como la UNESCO, tempranamente llamaron la atención sobre la contribución de los medios a la diversidad cultural y a la lucha contra la xenofobia o la discriminación racial. Este es el caso del Convenio Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial, declarado por las Naciones Unidas en 1965, donde además se mencionaba que el derecho a la libertad de opinión y expresión, comprendía la posibilidad que deben de tener las minorías de organizar; planificar y distribuir su propia información, producir sus propias imágenes y en consecuencia, de reformular su posición en la nueva sociedad.

También la UNESCO en 1978, formuló una Declaración sobre los principios fundamentales relativos a la CONTRIBUCION DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION DE MASAS al fortalecimiento de la Paz y la Comprensión Internacional, a la promoción de los Derechos Humanos y a la lucha contra el racismo, el apartheid y la incitación a la guerra.

De igual manera, el Consejo de Europa ha organizado conferencias sobre ~‘1os inmigrantes, medios de comunicación y diversidad cultural’ y el Parlamento Europeo ha recogido esta preocupación en diferentes declaraciones y ocasiones.

Es importante detenerse en tres ocasiones significativas. La primera de ellas fue realizada por parte de la Comisión que investigaba el racismo en Europa presidida por el eurodiputado Dimitrios Evrigenis cuyo Informe final fue presentado en diciembre de 1985. En este Informe se menciona la responsabilidad ética de los medios de información en la prevención de los fenómenos racistas y su posibilidad de abrirse al mundo y provocar la curiosidad y el respeto hacia las culturas extranjeras, así como la oportunidad de debate democrático que a través de tribunas mediáticas podría ser posible. No obstante, el Informe recoge graves reproches como el favorecimiento de las culturas sociales dominantes, la frecuente dramatización de la información que distorsionan la realidad y que explican, a riesgo de provocar el desprecio, la incomprensión y la animosidad. El Informe menciona que se desvía la información sobre las minorías ya que se refieren predominantemente a las fechorías en las que algunos miembros están implicados, presentando de modo incompleto los problemas de dichas comunidades y olvidando casi totalmente los logros realizados por estas. j

El Informe Evrigenis concluía al respecto que era importante llamar la atención a los responsables de la información a todos los niveles sobre la importancia de la función que desempeñan los grandes medios de comunicación en la eliminación de los prejuicios raciales y en la promoción de la armonía en las relaciones entre las comunidades que

viven en Europa, asegurando una participación representativa justa de las comunidades minoritarias en los medios de información.

Este reclamo de una ética profesional en la industria de la información sobre el tratamiento de las minorías emigradas o étnicas en los medios y de su representatividad, eran abordados nuevamente en 1989 por la Comisión de Investigación del Racismo y la Xenofobia que presidía el eurodiputado Glyn Ford.

El Informe Ford hacía un análisis más minucioso sobre el papel de los medios de comunicación de masas en la eliminación de los prejuicios raciales y la promoción de las relaciones armoniosas entre las distintas colectividades que residen en Europa. En este informe se describen las informaciones e imágenes que sobre las minorías étnicas se ofrecen en la mayoría de los medios europeos, preguntándose hasta qué punto se producen y reproducen imágenes racistas y como se decodifican esos mensajes. También se analiza un segundo aspecto relativo a la información que reciben las minorías étnicas, preguntándose qué imagen tienen estas de la sociedad en la que viven y qué imagen tienen de la aposición que se les adjudica en la sociedad. Finalmente hay un tercer aspecto particularmente revelador respecto a la información que producen las minorías emigradas o étnicas y su papel en los medios. Las conclusiones del Informe Ford no pueden ser más claras y contundentes:

1.- Son frecuentes las imágenes y estereotipos racistas en los medios.

2.- No está prácticamente difundida la información dirigida a las minorías, especialmente en sus lenguas maternas.

3.- Los medios donde participan minorías étnicas suelen ser MARGINALES, no teniendo acceso a una distribución informativa propia por canales normales.

La conclusión del Informe Ford señala que las posibilidades de poner en tela de juicio las imágenes racistas por un lado y de desarrollar una cultura de la comunidad diversa y viva por otra, es INEXISTENTE.

Finalmente el informe Ford realiza una recomendación en donde pide llevar a cabo una campaña de sensibilización dirigida a los profesionales de los medios de comunicación sobre la importancia de su papel en la eliminación de los prejuicios raciales y xenófobos, especialmente a través del tratamiento adecuado de las noticias.

También en abril de 1993, un nuevo informe del Parlamento Europeo, coordinado por el eurodiputado De Piccoli, recordaba el papel de los medios de comunicación en la lucha contra el prejuicio racial y pedía a los Estados miembros que establecieran CODIGOS de CONDUCTA de la INFORMACION para que haya una libertad de expresión y de prensa completa pero responsable. En este sentido algunos países tienen códigos deontológicos de la profesión periodística que abordan resueltamente el tema, aquí en España, el Código Deontológico del Colegio de Periodistas de Catalunya reclama en su art. 12 "Actuar con especial responsabilidad y rigor en el caso de informaciones u opiniones con contenidos que puedan suscitar discriminaciones por razones de sexo, raza, creencia o

extracción social y cultural, así como incitar al uso de la violencia, evitando expresiones o testimonios vejatorios o lesivos para la condición personal de los individuos y su integridad física y moral”.

## **Prejuicio y discriminación racial en los medios de comunicación**

**Para abordar el problema de la construcción de estereotipos y prejuicios en los medios de comunicación** es importante tener presente **que tanto en la producción de informaciones y mensajes** de los medios como en el uso del lenguaje y contenido semántico, la presencia de una base discriminatoria está latente.

La tetralogía puesta de moda por Le Pen, inmigración-inseguridad-delincuencia-desempleo para los autóctonos, está presente en los medios de comunicación casi de manera automática.

Podemos observar que el fenómeno de la inmigración aparece en los medios casi siempre asociado a situaciones conflictivas, delincuencia, siniestros, intervenciones policiales o brotes de rechazo social. Si agrupásemos el volumen de informaciones y mensajes producidos en los medios, lo más probable es que temas relacionados con detención y control de inmigrantes, tráfico y muertes de inmigrantes, medidas y política de inmigración de la administración española y de la Unión Europea, constituyan notoriamente el grueso del volumen de informaciones; el siguiente paquete informativo de mayor peso relativo sería el de la violencia e inmigrantes, actuaciones delictivas realizadas, así como agresiones “ultras” cometidas contra los propios inmigrantes.

También podemos observar que la emigración recogida en los medios de comunicación es la llamada “pobre”, aunque no siempre sea ilegal, que refuerza la imagen de marginalidad y el mensaje dominante de que vienen a cubrir trabajos que los españoles no hacen”. Los sondeos, estadísticas y reportajes apuntan al mensaje de que “no son demasiados todavía” y con ello se cae en la reproducción de la idea de que algún día podrían serlo.

Hay que señalar que en muchas ocasiones las informaciones vertidas en los medios o los mensajes difundidos que tienen connotaciones de xenofobia y/o racismo pueden venir condicionadas en su origen por las fuentes que emiten los primeros datos.

Esas fuentes que la mayoría de las veces, respecto a inmigrantes y refugiados, suelen ser institucionales o policiales, en sus informaciones o mensajes incorporan estereotipos o prejuicios que tienden a negativizar a los colectivos que padecen discriminación y racismo. Son especialmente llamativas las informaciones policiales relativas a la delincuencia, al tráfico ilegal de inmigrantes o a la aplicación de la Ley de Extranjería, donde el tópico negativo y penalizador está presente de partida en cualquier información.

En cualquier caso el fenómeno de la emigración en los medios aparece mayoritariamente ligado a la idea de que es un PROBLEMA y a veces hasta una AMENAZA pues genera problemas de orden público.

De igual manera las referencias a la minoría gitana están asociadas a su falta de integración, a fenómenos de chabolismo, drogodependencias y a su no integración en el ámbito escolar y laboral, presentando graves generalizaciones y una imagen absolutamente deformada de su realidad histórica, cultural y social. La ausencia de respeto mediático por este colectivo que configura la historia de España llama la atención y muestra como los estereotipos, tópicos y prejuicios son determinantes en su imagen social.

Por el contrario podemos destacar la escasa labor divulgadora en los medios de comunicación de los derechos de los inmigrantes, refugiados y minorías étnicas; es prácticamente inexistente en temas como los relativos a la familia, vivienda, condiciones de trabajo, derechos políticos y sociales., y esto se ve aún más agravado por la escasa o nula presencia directa en las informaciones emitidas donde las fuentes suelen ser oficiales, policiales, vecinales y en el mejor de los casos de organizaciones de tutela o humanitarias, pero raramente por las propias personas de estos colectivos y sus asociaciones.

Tampoco se recogen casos de integración o convivencia, la solidaridad con los inmigrantes, refugiados y minorías étnicas solo existe marginalmente en los medios y en el mejor de los casos aparecen tratamientos instrumentales, del tipo “necesitamos a los inmigrantes” o tratamientos paternalistas, como ‘hemos de atenderles, viven una desgracia”, en ambos casos, estos colectivos de minorías aparecen dependiendo de la buena voluntad de los grupos mayoritarios.

Resta aún llamar la atención sobre la dicotomía en el tratamiento de este tema contemplada en los medios; se observa una posición en columnistas, opinión, nacional., donde se denuncia la discriminación y reivindica la condición de seres humanos para estos colectivos discriminados y de otra parte, en las informaciones día a día, se recogen en titulares, opiniones y juicios de valor; expresiones y mensajes implícitamente discriminatorios, amplificando a veces la opinión de personas o colectivos en conflicto con los inmigrantes, refugiados y gitanos.

Las opiniones que en nuestra sociedad se están generando en torno al fenómeno de la inmigración están muy condicionadas por las ideas que se transmiten sobre nuestra capacidad de absorber los actuales flujos migratorios. El supuesto de que vienen demasiados inmigrantes, es decir; que vienen más de los que podemos acoger; está determinando, no solo las medidas legislativas y las actuaciones de la Administración, sino también las actitudes sociales hacia las personas inmigradas. Las actitudes no serían las mismas si se piensa es que la inmigración es necesaria y beneficiosa para la sociedad, o por el contrario, si se cree que esta sociedad estaría mejor con menos inmigrantes. Al respecto, la intervención de los medios de comunicación es crucial, veamos a que nos referimos: la detención de un grupo de inmigrantes llegados en una patera o por un medio ilegal siempre es noticia de grandes titulares. La

impresión que con ello se da es que están viniendo de forma masiva. La realidad es bien diferente, si hacemos una estimación sobre las entradas que se están produciendo (tanto las que conducen a detenciones policiales como las que no detecta la policía), en base a datos de actuaciones policiales y del crecimiento anual del volumen de residentes, tendríamos una cifra media en torno a 25.000 personas como flujo anual de nuevas entradas. Una cifra de estas características no es algo desmedido que no pueda ser perfectamente absorbido por nuestra sociedad. Por el contrario la imagen que se está dando, a través de los medios, es la de un flujo inmigratorio desbordante. Basta poner un ejemplo de un titular; cabecera de página, que expresaba: “ola de inmigrantes en el Estrecho”. Se trataba de la detención de 53 personas que habían venido en dos pateras, hecho que es definido como “ola” de inmigrantes que nos viene encima y amenaza con invadirnos.

La información espectacularizada, que busca el impacto del titular resaltando lo escandaloso, obviando lo profundo y complejo, la información parcializada. que presenta una parte del problema y olvida su aspecto global, la información institucionalizadamente oficial, que se olvida de las otras fuentes como pueden ser las ONG o las propias víctimas de la discriminación, la información estereotipada o negativista que les presenta como un problema... esta información a la postre está agravando las ya de por si difíciles condiciones de existencia de los colectivos de inmigrantes, refugiados y de minorías étnicas y lo que es más grave puede sostener la tetralogía mencionada anteriormente, en la que desgraciadamente se apoya el resurgimiento de la xenofobia e intolerancia.

No podemos dejar de mencionar la presencia también en el discurso e imágenes, de un racismo semántico y a veces muy popular; preexistente en la sociedad y que se filtra y reproduce, amplificándolo, en la dinámica cotidiana de los medios. Ese es el caso del uso del lenguaje, donde el recurso a la “raza” se menciona para calificar desde un autornovil (“es un auténtico coche de raza”) hasta en los equipos deportivos, pasando por los artistas. Nuestro racismo semántico cotidiano se manifiesta en expresiones como “trabaja como un negro”, ~“hace el indio”.., y muchas otras presentes en chistes y humorismos que se reproducen en los programas televisivos de variedades o en los radiofónicos de entretenimiento, por poner un ejemplo. La subalternidad reflejada en las películas y series de televisión, tienen una importante expresión en las series continuas de niños negros “adoptados”, pero en general no solo en estos detalles, el conjunto de las industrias culturales que alimentan a los medios, como sucede con la música, el cine y la publicidad, reproducen elementos culturales discriminatorios; en el estilo léxico, en la retórica de los reportajes, encontramos metáforas, rimas, comparaciones que muchas veces son enfatizadoras del marginado.

Concluyendo, estamos convencidos, al igual que las instituciones europeas e internacionales que anteriormente mencionamos, de la importancia decisiva de los medios de comunicación en la integración intercultural de los colectivos de inmigrantes, refugiados y de las minorías étnicas, de su papel esencial que junto con la educación, han de preparar a la sociedad para esta convivencia multiétnica necesaria y democrática. Allí donde no hay comunicación adecuada, se instala y abona el campo de la incomprensión al otro, al diferente, de la ausencia de EMPATIA, y ello posibilita el

caldo de cultivo adecuado para la producción de estereotipos y prejuicios, y por tanto de intolerancia.

El punto de partida supone llamar la atención sobre el problema, abrir el debate y diseñar propuestas para intervenir; construyendo espacios de diálogo constructivo entre profesionales y medios, así como ONG y asociaciones de inmigrantes, refugiados y minorías étnicas y sociales. En consecuencia y para avanzar en este camino proponemos las siguientes RECOMENDACIONES:

Avanzar en el estudio, análisis y el conocimiento de la realidad social de la inmigración, el asilo y minorías étnicas con el objetivo de mejorar técnicamente el tratamiento informativo.

2.- Impulsar la sensibilización de los periodistas y de los medios de comunicación sobre su papel y contribución a la lucha contra la Intolerancia, el Racismo y la Xenofobia desarrollando estos aspectos en los Códigos Deontológicos de la profesión.

3.- Promover la participación de los inmigrantes, refugiados y minorías étnicas en los medios de comunicación y en el tratamiento informativo y cultural de su realidad.

4.- Apoyar a los periodistas amenazados o discriminados por actuar desde el compromiso solidario y activo en la denuncia informativa del racismo y la intolerancia.

5.- Apoyar a los medios locales de comunicación de carácter asociativo que promueven la participación directa de los inmigrantes, refugiados y minorías étnicas.

6.- Garantizar que la programación sea equilibrada y diversificada en todas sus áreas; asegurar la objetividad y conseguir que las minorías sean parte de la realidad mediática.

7.- Adoptar una política de igualdad de oportunidades que garantice que los programas sean realizados por un grupo de trabajadores profesionales o voluntarios de procedencia diversa en el que se incluya una amplia variedad de perspectivas y culturas, producir y encargar programas que combatan abiertamente el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia.

8.- Cuando sea necesario, introducir una programación especializada para dar servicio a los inmigrantes, refugiados y minorías étnicas.

9.- Concienciar de estos problemas al público en general y a los organismos y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en el campo de los derechos humanos, sobre la normativa en información y comunicación, la producción audiovisual independientes, la educación, etc.

10.- Crear una comisión de los Colegios de Periodistas encargada del análisis de contenidos de la información que pueda hacer recomendaciones a los medios en función de los resultados de sus observaciones.



Recomendaciones esenciales para todas las áreas de Programación de radio y televisión:

- Garantizar que los programas no perjudiquen ni ofendan de ningún modo la igualdad de derechos o la dignidad de los seres humanos y no inciten de modo alguno al racismo, la xenofobia u otras formas de intolerancia. Similares consideraciones son aplicables al tratamiento de las confesiones religiosas o comunidades lingüísticas minoritarias.

- Evitar el empleo de expresiones ofensivas en la descripción de inmigrantes, refugiados y de minorías étnicas.

- Reconocer las expresiones que pretendan menospreciar; denigrar u ofender a las personas en razón de sus peculiaridades culturales, su raza o su religión. Dichas expresiones serán inadmisibles en los medios de comunicación. A los colaboradores que empleen dicha terminología debe manifestárseles claramente que la entidad no tolera sus opiniones ni su forma de expresarlas. Se realizarán declaraciones públicas en este sentido cuando sean necesarias.

- Generar modos creativos de combatir el racismo, la xenofobia y la intolerancia.

- No contribuir a la propagación de la visión estereotipada de las minorías señalando innecesariamente su raza o peculiaridades culturales. La procedencia cultural (étnica) u otro elemento caracterizador debe mencionarse sólo si son pertinentes al asunto tratado.

- No vincular irreflexiva o infundadamente a las minorías con los problemas sociales.

- Abordar el problema de la infrarrepresentación de las minorías en los medios audiovisuales en toda la extensión de la programación.

- Evitar la creación de una realidad imaginaria audiovisual que perpetúe la discriminación.

- Buscar expertos, comentaristas, concursantes, de la procedencia más diversa posible. Es importante presentar a las minorías desempeñando una multiplicidad de funciones sociales y no sólo las que se ajustan a su estereotipo.

- Discutir las afirmaciones infundadas racistas o xenófobas realizadas por representantes de organizaciones racistas al ser entrevistados o cuando se informe de sus reuniones, declaraciones u opiniones. También se debe contrastar meticulosamente la exactitud de todas las informaciones y buscar comentarios que refuten o contradigan dichos puntos de vista. Debe ponerse de manifiesto el carácter antisocial de tales actitudes.

- Manejar con precaución la información estadística y la forma de presentarla, con el fin de evitar crear alarma innecesaria exagerando o tratando de modo sensacionalistas las noticias.

- Evitar transformar a los colectivos que tengan residencia o se hayan naturalizado en su país de destino en una atracción exótica” de la programación de televisión. Todas las personas con residencia o nacionalizadas en su país de destino deben ser tratadas como tales y no calificadas de extrañas en razón de su diferencia lingüística, étnica, religiosa o cultural. Deben vigilar-se particularmente los programas sobre los países del sur y pro-gramas que traten sobre colectivos determinados, sus culturales y religiones.

- Reflejar adecuadamente la diversidad que existe en los colectivos minoritarios.

- Proporcionar al público los medios para interpretar las ideas racistas, xenófobas e intolerantes.

- No realizar conjeturas sobre la procedencia de una persona basadas en su nombre o confesión religiosa.

## **Recomendaciones para tipos concretos de programas**

### *1.- Pro gramas de noticias y documentales*

Los profesionales de la radio y televisión que trabajan en este campo tienen la obligación, en tanto que servicio público, de dar a sus audiencias acceso a información verídica sobre las causas de los problemas sociales, económicos y políticos. A tal fin, la recogida, redacción y presentación de las noticias debe:

- evitar el tratamiento sensacionalista de los temas relacionados con el racismo o el origen étnico de las personas.

- investigar el tratamiento dado a los colectivos de inmigrantes, refugiados, gitanos y otros grupos étnicos o lingüísticos minoritarios, así como facilitar a los responsables de los programas de los medios necesarios para informar sobre la vida e intereses de dichos colectivos reflejando el punto de vista de sus representantes.

- explorar los distintos puntos de vista, opiniones, preferencias e intereses de dichos colectivos.

- trabajar con “expertos” y comentaristas de diversa procedencia al preparar las noticias o documentales.

- precaverse de la desinformación, intencionada o no, que pueda presentar al público estereotipos negativos o realidades

desvirtuadas que promuevan los puntos de vista racistas, xenófobos e intolerantes.

- evitar la presentación de puntos de vista que manipulen los sentimientos o temores del público o que jueguen con la sensibilidad de los espectadores.
- evitar presentar a los grupos racistas o xenófobos con una aureola de prestigio.

## 2.- Deportes y otros acontecimientos

Al tratar los deportes, especialmente las competiciones internacionales, puede incurrirse en el tratamiento estereotipado de los equipos visitantes. Los informadores deben esforzarse para no ser xenófobos al describir las acciones de los equipos y la afición visitantes tanto dentro como fuera del campo.

- Hay que esforzarse para pronunciar correctamente los nombres de los jugadores de otros países (algo extensible a otros ámbitos de la cultura).

- Las minorías emigradas o étnicas están cada vez más presentes en el deporte europeo, especialmente en el atletismo y el fútbol. Debe prestarse atención a los deportistas en razón de sus méritos y no por su diferencia racial o cultural.

- Los comentaristas e informadores deben huir de los estereotipos al describir los acontecimientos en que intervengan jugadores pertenecientes a minorías étnicas.

- Al pedir comentarios o análisis de los acontecimientos, los responsables del programa deben incluir a deportistas de procedencia diversa.

- Cuando se produzcan reacciones racistas o xenófobas contra participantes pertenecientes a minorías étnicas, los comentaristas deben reconocer esta circunstancia y comentar su trascendencia antisocial.

## 3.- Series y espectáculos

Los programas de variedades son los que atraen más audiencia en televisión y tienen una gran capacidad de influencia sobre las percepciones del público. Los profesionales de la comunicación y los responsables de estos programas deben:

- Trabajar para conseguir aumentar la participación de artistas/participantes/presentadores de origen o procedencia étnica diversa en las tertulias, comedias, programas de variedades y concursos.

- Intentar presentar en las teleseries una sociedad diversa, no monolítica. Debe tenerse especial cuidado de no presentar en dichas series una caracterización estereotipada de los personajes pertenecientes a minorías emigradas o étnicas.

- Evitar el humor basado en los estereotipos culturales o derivado de los prejuicios raciales o xenófobos.

Estas recomendaciones no pretenden ser exhaustivas y su objetivo es que responsables de política de comunicación, de realización de programas, guionistas y directores deben considerar el efecto que tiene su trabajo en la creación de sociedades multiculturales estables y armoniosas. Los medios de comunicación pueden optar entre ignorar el racismo o combatirlo. Apostemos entre todos por lo segundo.

## RECOMENDACIONES DEL SEMINARIO EUROPEO CONTRA EL RACISMO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION

En los trabajos desarrollados en el Seminario Europeo que ha estudiado el tratamiento en los medios de comunicación social de los fenómenos de racismo y xenofobia, las organizaciones profesionales y sindicales de periodistas de Italia, Irlanda, Francia, Alemania, Portugal, Reino Unido y España que han participado en los debates consideran conveniente:

Proponer al Comité Español para el Año Europeo contra el Racismo que eleve a las autoridades de la Comisión Europea las siguientes recomendaciones:

**PRIMERA.** La importancia y urgencia que reviste la creación y puesta en marcha de un medio de documentación e información para periodistas, en el que se facilite el material de trabajo veraz y contrastado necesario para conocer y denunciar las violaciones que se producen en el mundo sobre los derechos humanos relativos al racismo y la xenofobia.

Considerarnos que los nuevos sistemas de telecomunicaciones y tratamiento de la información permiten desarrollar esta iniciativa con rapidez y calidad, para dar origen a un Banco de Datos.

**SEGUNDA.** Las Instituciones de la UF debieran realizar un llamamiento a los propietarios y gestores de las Empresas Informativas, para recordarles imperativamente que, cuando se trata de defender derechos tan básicos como la tolerancia y la convivencia democrática entre todos los ciudadanos y todos los grupos sociales, la ética de la información exige que la orientación y contenido de sus medios informativos no pueden establecerse con los criterios de aumentar su difusión o audiencia y de allegar mayores ingresos publicitarios.

**TERCERA.** Ante la gravedad del problema actual las Instituciones Europeas deben reaccionar más activamente para establecer las normas necesarias que eviten que en los sistemas informativos establecidos en las redes internacionales de telecomunicación, se difundan mensajes xenófobos y racistas, como actualmente ocurre

**CUARTA.** Si se trata de trabajar operativamente frente al racismo y la xenofobia, en los programas aprobados por la UF, especialmente aquéllos en los que se concedan fondos económicos, se incluya entre las cláusulas de concesión las previsiones necesarias para que las empresas de comunicación beneficiarias se comprometan a no incurrir en hechos y opiniones contrarios a la convivencia democrática y favorecedoras de climas racistas y xenófobos.

**QUINTA.** La conveniencia de constituir dentro de las Instituciones Comunitarias, tanto en el ámbito europeo como en cada una de las naciones que la integran, la figura de un Ombudsman que específicamente vigile, oriente y, en último extremo, realice un reproche ético, en cuanto se refiera a la lucha contra el racismo y la xenofobia.

**Declaración de Madrid:**

# Los periodistas contra el racismo y la xenofobia

LOS REPRESENTANTES DE DIVERSAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES Y SINDICALES DE PERIODISTAS DE ALEMANIA, FRANCIA, IRLANDA, ITALIA, PORTUGAL, REINO UNIDO Y ESPAÑA, CON OCASION DEL SEMINARIO EUROPEO SOBRE MEDIOS DE COMUNICACION CONTRA LA INTOLERANCIA, EL RACISMO Y LA XENOFobia, CELEBRADO EN MADRID LOS DÍAS 24 Y 25 DE MARZO DE 1998.

**DECLARAN**

**PRIMERO.**

Que consideran necesario que los objetivos de la declaración de 1997 como “Año Europeo contra el Racismo” deben perdurar en el tiempo de forma que puedan llegar a erradicarse en Europa los fenómenos de Intolerancia, racismo y xenofobia.

**SEGUNDO.**

Que son conscientes del problema que supone la existencia de prejuicios y estereotipos hacia personas o grupos étnicos, sociales, religiosos o culturales diferenciados.

**TERCERO.**

Que recuerdan que el periodista no puede ser neutral ante el racismo y la xenofobia y consideran importante fomentar y preservar los valores de libertad, igualdad y dignidad de todos los ciudadanos.

**CUARTO.**

Que manifiestan la convicción de la influencia que los medios de comunicación social tienen sobre la sociedad así como del propio potencial educativo que tienen dichos medios. En este sentido, exigen de las empresas informativas, públicas y privadas el respeto escrupuloso de las Declaraciones y Acuerdos Internacionales en materia de racismo y xenofobia.

**QUINTO.**

Que son conscientes de que el respeto y la protección a las minorías étnicas precisan autorregulación y, en particular, la difusión de principios éticos que resalten los valores

positivos de las distintas culturas, utilizando la capacidad formativa y educativa de los medios de comunicación.

#### **SEXTO.**

Que consideran graves los discursos de las personalidades públicas que inciten a movimientos racistas o xenófobos y su difusión acrítica.

#### **SÉPTIMO.**

Que es su firme voluntad aportar los instrumentos adecuados, con el fin de que con la colaboración de los propios afectados o las asociaciones que los representan, puedan propiciar la convivencia democrática así como el respeto y la protección a todos los ciudadanos.

Que la declaración de principios que se contienen en el presente documento se debe configurar como un marco en que las organizaciones de periodistas que la suscriban deben desarrollar su actividad.

Por todo ello, convencidos de que los medios de comunicación deben contribuir a fomentar el entendimiento, la solidaridad y la tolerancia entre los individuos y entre los grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos,

### **ACUERDAN**

#### **PRIMERO.**

Promover los principios que contribuyen a fomentar conocimientos, valores y actitudes favorables al respeto de los derechos humanos y al compromiso activo con respecto a la defensa de tales derechos y a la construcción de una cultura de paz y democracia.

#### **SEGUNDO.**

Favorecer los valores de respeto a la persona, convivencia, solidaridad, paz y democracia, y rechazar la difusión acrítica de mensajes racistas y xenófobos.

#### **TERCERO.**

Promover, a través de los distintos medios, la difusión de valores educativos y formativos para un correcto conocimiento de las minorías.



#### **CUARTO.**

Realizar un tratamiento informativo de acuerdo con las normas éticas cuando se trate de la difusión de mensajes o imágenes susceptibles de perjudicar la valoración social de las minorías, especialmente en relación con:

- a) El uso incorrecto del lenguaje o de términos lingüísticos referidos a las distintas etnias y culturas.
- b) La discriminación por cualquier motivo, para lo que evitarán la difusión de mensajes atentatorios para la dignidad de las personas o que impliquen discriminación o desprecio hacia ellas en razón de su color, razas, sexo, religión o ideología.
- c) La alusión injustificada a la etnia en noticias referidas en hechos delictivos y sexuales.

#### **QUINTO.**

No utilizar imágenes o declaraciones identificables de menores, aunque fueran autorizadas por los adultos que les tutelen, cuando estas puedan atentar contra los derechos de la personalidad en desarrollo del niño o crear estereotipos sobre su comunidad de origen.

#### **SEXTO.**

El periodista debe mostrar el máximo respeto ante todas las situaciones de dolor o aflicción de las víctimas de la xenofobia o el racismo, para evitar la intromisión indebida en los derechos individuales y colectivos

#### **SÉPTIMO.**

Respetar en la actividad informativa el derecho que asiste a todas las personas y a todas las comunidades sobre su identidad cultural. La existencia de diferencias culturales constituye un bien que enriquece a la humanidad.

**FIRMAN LA PRESENTE DECLARACION:**

Jean Francoise Tealdi  
*Syndicat National des Journalistes CGT Francia*

Lorenzo del Boca  
*Federazione Nazionale della Stampa Italiana*

Antonio Velluto  
*Federazione Nazionale della Stampa Italiana*

Gianni Molinar  
*Federazione Nazionale della Stampa Italiana*

Michael Klehm  
*Deutscher Journalisten Verband DJV Alemania*

Oscar Mascarenhas  
*Sindicato dos Journalistas Portugal*

Bernard Conlon  
*National Union of Journalist (United Kingdom and Ireland)*

Antonio Petit  
*Federación de Asociaciones de la Prensa de España*

Juan Antonio Prieto  
*Federación de Asociaciones de la Prensa de España*

José Maria Torre  
*Federación de Asociaciones de la Prensa de España*

# Lógica democrática y comunicación

ESTEBAN IBARRA

“La comunicación sostiene y anima la vida. Motor y expresión de la actividad social y de la civilización, ha llevado a los hombres y a los pueblos desde el instinto hasta la inspiración, a través de una serie de procesos y sistemas de información, de impulsos y de control. Fuente común de la cual se toman las ideas, fortalece mediante el intercambio de mensajes el sentimiento de pertenecer a una misma comunidad. Traduce el pensamiento en acto y refleja todas las emociones y todas las necesidades, desde los gestos más simples que permiten la continuidad de la vida hasta las manifestaciones supremas de la creación o de la destrucción. La comunicación, que ensambla el saber; la organización y el poder; vincula en el hombre la memoria de sus orígenes a sus aspiraciones más nobles a una vida mejor. Al compás de la evolución, la tarea de la comunicación ha resultado cada vez más compleja y más sutil. Apunta a liberar la humanidad de la necesidad y del miedo aunándola en un sentimiento de pertenencia y en un mismo impulso de solidaridad y de comprensión. Pero, sin unos cambios estructurales fundamentales, la mayoría de la humanidad no podrá aprovechar los progresos de la tecnología y de la comunicación”.

Con estas palabras iniciaba el Informe MacBride el estudio de los problemas de la Comunicación que recogería en buena medida la protesta de los países del Tercer Mundo contra el flujo dominante de noticias y la situación de dominación cultural de los países industrializados.

En el decenio de 1970, el debate internacional sobre los problemas de la comunicación había llegado, después de muchas estridencias, a la fase del enfrentamiento en un buen número de puntos, como explicó en el citado informe, su presidente Sean MacBride. Conceptos tales como Derecho a Comunicar, Comunicación, Desarrollo y otros se situaban en la base de la polémica. El Informe MacBride y el director de la UNESCO, Mathar M'Bow, ratificaron la importancia esencial de la comunicación, subrayando este último que la “comunicación es la base esencial de toda sociedad. Donde quiera que los hombres han tenido que entablar relaciones duraderas, la naturaleza de las redes de comunicación que se han establecido entre ellos, así como las formas que han revertido y la eficacia que han alcanzado han determinado en gran medida las oportunidades de acercamiento o de integración comunitaria, como las posibilidades de reducir las tensiones o resolver los conflictos que se planteaban.”

No obstante este punto de vista no es compartido por todos; actualmente coexisten dos formas de entender el término comunicación una de ellas la reduce el acto de informar emitir; transmitir; la segunda, la más antigua que coincide con el espíritu MacBride, es aquella que supone diálogo, intercambio, relación de compartir; reciprocidad. Esta última, de raíz absolutamente democrática, fue desplazada produciéndose un cambio de sentido bajo la influencia de los medios de masas y teóricos del liberalismo norteamericanos.

Luis Ramiro Beltrán, en la UNESCO, lo decía claramente: “Lo que se presenta a menudo con el calificativo de comunicación es poco más que un monólogo autoritario en interés de quienes han organizado tal proceso. No interesa obtener a cambio información para crear una ocasión de un verdadero diálogo. Quien recibe el mensaje es pasivo y sumiso ya que prácticamente apenas se le ha dado una ocasión de expresarse también a él, a su vez con toda libertad y franqueza; su papel esencial consiste en escuchar y obedecer... Unas relaciones sociales verticales, asimétricas y casi autoritarias de este tipo constituyen un ejemplo de comunicación antidemocrática. Es preciso que formulemos un nuevo concepto de comunicación, un modelo humanizado, no selectivo, democrático y no mercantil.

La controversia para recuperar el sentido original del concepto comunicación es mucho más que una cuestión semántica. Conlleva una reivindicación humana, una reivindicación de los sectores dominados, excluidos de las grandes redes transmisoras. La polémica tiene una dimensión SOCIAL y POLÍTICA. Efectivamente en este punto, es preciso citar al profesor Herbert Schiller; quien concreta que la función de la comunicación en la sociedad de hoy adquiere dimensiones internacionales, denunciando el caso de EE.UU., que pretende imponer un sistema cultural, una estructura de valores, cuya finalidad es mantener a la población en sintonía con el status quo dominante. Esta dimensión de la comunicación, denuncia Schuller; muestra que la información y la cultura son utilizadas por los Estados Unidos con una finalidad política clara que tiene como objetivos el mantener a los EE.UU. como centro hegemónico mundial y el impulsar el modo de vida americano utilizando la comunicación internacional de forma que la libertad se identifique con ese modelo de vida. No obstante, éste no es el caso exclusivo de EE.UU.; al menos Francia, Gran Bretaña, incluso en todo el área de la Unión Europea pueden realizarse las mismas constataciones para con los países del Tercer Mundo, y sobre todo, en relación con sus antiguas colonias. Estas relaciones son encubiertas ideológicamente al extrapolar las condiciones y circunstancias en las que se debe producir el supuesto “desarrollo” en comunicación. De hecho, los conceptos mismos de desarrollo, progreso... tiene distintos significados para distintos países y regiones; es más, en los mal denominados países ~subdesarrollados”, con frecuencia se hacen preguntas tales como:

¿desarrollo para qué?, ¿progreso para quién?, ¿modernidad en qué sentido?. Sus desequilibrios y desigualdades son muchas veces tan profundos que el desarrollo simplemente económico, por ejemplo, no produce los efectos beneficiosos para el

conjunto de la sociedad que al mismo proceso se le supone en países con economías fuertemente integradas y evolucionadas. En este punto hay que volver a referenciar a las NN.UU. que al proclamar el DECENIO MUNDIAL AL DESARROLLO subrayaba que el objetivo global es hacer que la cultura sea el centro de desarrollo que permita la emergencia de fuerzas creativas, precisando que no es posible la formación y el enriquecimiento de la identidad cultural de los pueblos sin COMUNICACION y que ésta no es alcanzable sin la cooperación cultural; habría que añadir que es irrealizable sin un Nuevo Orden Económico Internacional y al mismo tiempo en el plano nacional sin una profunda reforma estructural de la Información y Comunicación.

Las alternativas en este sentido se sitúan en una lógica democrática, y confirman la idea de que es imposible una democracia avanzada si no existe una democratización de la comunicación y viceversa. Para situarnos en el terreno de la intervención práctica en el campo de la comunicación, primero es preciso romper con las concepciones obsoletas que la izquierda y las organizaciones progresistas tradicionalmente han mantenido en donde se tiene un sentido instrumental y coyuntural de la comunicación, así como una visión oportunista del uso de los medios. Esta visión ha estado encerrada en la lógica estado-mercado, limitándose a promover las ideas de acceso, pluralismo, descentralización y participación en el seno del modelo tradicional dominante, modelo que por su naturaleza a priori estrangula esa posibilidad. El fracaso de la izquierda en el terreno de la comunicación es muy significativo. Y en segundo lugar; comprender que es preciso, para DEMOCRATIZAR LA COMUNICACION, trabajar por introducir el espíritu democrático en el mundo de la comunicación, comprender la necesidad de promover POLÍTICAS DEMOCRATICAS de COMUNICACION y finalmente, impulsar prácticas sociales como el ASOCIACIONISMO para responder a necesidades, reivindicaciones, deseos y proyectos de COMUNICACION de una sociedad vertebrada.

En esta perspectiva, el informe MacBride definía la DEMOCRATIZACION de la COMUNICACION como un proceso por el cual:

- 1 .El individuo pasa a ser un elemento activo y no un simple objeto de la comunicación.
2. Aumenta la variedad de los mensajes intercambiados.
- 3 .Aumenta el grado y la calidad de la representación social en la comunicación o de la participación.

Para un desarrollo integral, el intercambio horizontal y equilibrado de información a todos los niveles es una condición indispensable, siendo preciso que las estructuras nacionales e internacionales garanticen la plena participación social en el proceso de comunicación. Combatir la concentración y la

centralización .reclamar una circulación horizontal de la información, todo ello supone una reforma profunda del aparato estructural en que la comunicación internacional y nacional están asentadas. Este punto es evidenciado por la CIESPAL, que mediante M<sup>a</sup> Luisa Muriel, explica: “El dominio que ejercen los países más desarrollados sobre el flujo de noticias internacionales inhibe en gran medida el equilibrio en un orden mundial, perpetuando así un orden internacional injusto. Esta situación ligada a la brecha económica, plantea también un ahondamiento en la brecha de la información, que persistirá mientras no sean transformadas las estructuras mundiales de la comunicación.

Pero la transformación exige que sea también en el plano NACIONAL. El sistema de la propiedad nacional refleja el modelo internacional y reproduce sus desequilibrios y refleja también la estructura social de cada país; este es el caso de América Latina, donde un pequeño número de familias controla el sistema de comunicación en función de su cuota de poder económico y político y, lógicamente, de su vinculación con el centro hegemónico. No basta entonces con denunciar el “imperialismo cultural” y la situación de dependencia es necesario modificar profundamente las estructuras nacionales que facilitan la dominación, como ha precisado Armand Mattelart en *Multinacionales y Sistemas de comunicación*.

En consecuencia, una comunicación para el desarrollo, basada en la democracia, participación y el derecho a opinar necesita de profundas transformaciones estructurales y precisa la intervención del Estado a fin de posibilitar esa comunicación horizontal, participativa y fundamentada en el DERECHO A COMUNICAR, intervención que tomaría la forma de una POLÍTICA DEMOCRÁTICA en COMUNICACION.

En una sociedad libre y democrática, uno de los principios que debe de guiar la política de comunicación debería consistir en procurar aumentar el máximo la PARTICIPACION y la DIVERSIDAD de mensajes, oponiéndose enérgicamente a todo lo que facilite la CONCENTRACION del CONTROL. Nuevamente se desprenden las preguntas: ¿Cómo evitar la concentración?, ¿Cómo impedir la transnacionalización?, ¿cómo se posibilita la creación de nuevos medios no regidos por la lógica del mercado o del Estado?.

Una Política Democrática debe responder a estas preguntas promoviendo soluciones que apunten a la transformación de las relaciones de propiedad, posibilitando una apropiación social (no estatalización) mayoritaria de los medios modificando las estructuras de la unidad productiva de información o comunicación (medios), descentralizando la función emisora y cualificando a la ciudadanía en materia de comunicación. Una política de medios (creación y gestión), una política informativa (descentralización y pluralidad), una política de producción cultural (acceso y participación), una política educativa (educación) y una política tecnológica (investigación y planificación del uso

e impacto de las nuevas tecnologías de la información) son necesarias para configurar una política integral y democrática en comunicación. Podríamos concluir que es falaz cualquier política de participación sin política de medios; no se puede ser libre si no se dispone de medios de comunicación para poder serlo.

Finalmente, y en tercer lugar como habíamos señalado, el trabajo de DEMOCRATIZACION de la COMUNICACION exige impulsar prácticas sociales como el ASOCIACIONISMO para responder a las necesidades comunicativas de una sociedad articulada y vertebrada.